



Santo Domingo, 22 de enero del 2014

Sr.

Edison Vaca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANETEC S.A. "TRANSPORTE ESCOLAR EL COLORADO"
Ciudad.-

De nuestra consideración:

ROBLES VALAREZO NUBLA LLANES, portador de la cedula de ciudadanía N.- 130344987-8 ecuatoriano, mayor de edad de estado civil casada con el Sr. GALLEGOS ERAS MARCOS PANTALEON, portador de la cedula de ciudadanía N.- 070072514-6 por mis propios derechos comparezco ante usted para expresar que he convenido con el Sr. LOPEZ CHICA EDISON GEOVANNY, portador de la cedula de ciudadanía N.- 172051800-8, para voluntariamente realizar la transferencia de dominio a su favor de DIEZ ACCIONES por venta, que mantengo en la compañía TRANETEC S.A. "Transporte Escolar El Colorado" de este cantón; en tal virtud, y de conformidad a lo que dispone, nos permitimos hacerle conocer a usted Sr. Gerente de la prenombrada Compañía Tranetec S.A., de nuestra voluntad y decisión de realizar esta transacción comercial.

Usted se servirá proceder conforme a la misma disposición legal citada de la Ley de Compañías en sus partes pertinentes, a fin de legalizar esta transferencia de diez acciones convenida entre los suscriptores de este documento.

Ofrecemos realizar adicionalmente todo cuanto se requiera para el fiel cumplimiento de esta transacción.

Atentamente:

Sra. ROBLES VALAREZO NUBLA LLANES
CC # 130344987-8

Sr. GALLEGOS ERAS MARCOS PANTALEON
CC # 070072514-6

Sr. LOPEZ CHICA EDISON GEOVANNY
CC # 172051800-8